

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL
COMPLEMENTARIA O SUBSANATORIA DEL PROCEDIMIENTO
SIMPLIFICADO, CON CRITERIOS CUALITATIVOS Y SOCIALES, PARA LA
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DENOMINADAS
“COMPLETAMIENTO DEL PUNTO DE ACOGIDA DE LA PARCELA 118/1-
OCHAGAVÍA” Y DENTRO DEL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN,
TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA
– NEXT GENERATIONEU”**

ASISTENTES

Presidente: D. Mikel Aoiz Iriarte
Vocales: D^a. Clara Goyeneche Azcoiti
D^a. Irene Lacasia Iriarte
Secretario: D. José Javier Gárate Gárate

En Ochagavía/Otsagabia, a cuatro de junio de dos mil veinticinco.

Siendo las doce horas y treinta minutos, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la calificación de la documentación general complementaria o subsanatoria presentada por los licitadores que han optado al procedimiento simplificado, con criterios cualitativos y sociales tramitado para la adjudicación del contrato de obras denominada “Completaimiento del punto de acogida de la parcela 118/1-Ochagavía”

En fecha 29 de mayo del presente año la Mesa de Contratación procedió a la apertura del sobre “A” denominado “Documentos” y analizados procedió a requerir la presentación en el plazo de cinco días de la documentación consistente en Anexo declaraciones en relación con la ejecución de actuaciones establecidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR); todo ello de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 9.1.1).5 del pliego de condiciones a los siguientes licitadores

SOBRE Nº 1: OBRAS Y PROYECTOS DEL PIRINEO S-XXI S.L.
SOBRE Nº 2: EXCAVACIONES DEL SALAZAR, S.L.

Transcurrido el plazo antes citado se procedió a la apertura de los sobres que contenían la siguiente documentación:

SOBRE Nº 1: OBRAS Y PROYECTOS DEL PIRINEO S-XXI S.L.

* Anexo declaraciones en relación con la ejecución de actuaciones establecidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

SOBRE Nº 2: EXCAVACIONES DEL SALAZAR, S.L.

* Anexo declaraciones en relación con la ejecución de actuaciones establecidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Analizada detenidamente la documentación se acuerda:

1º. Admitir al proceso de licitación a los siguientes licitadores:

SOBRE Nº 1: OBRAS Y PROYECTOS DEL PIRINEO S-XXI S.L.
SOBRE Nº 2: EXCAVACIONES DEL SALAZAR, S.L.

Y en prueba de conformidad firman los presentes en el lugar y fecha indicados.

Irene Lacasia
11